

2018

Curso virtual -Diversidad sexual en el ámbito educativo - Segunda edición

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de la Dirección de Educación, el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (INMUJERES-MIDES), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a través de su Dirección Nacional de Derechos Humanos, la Red de Género y el Programa de Educación Sexual (PES), en tanto instituciones integrantes del Consejo Nacional de Género (CNG) y Plan Ceibal convocan a interesados en participar del curso a distancia "Diversidad sexual en el ámbito educativo".

Este curso virtual surge de la necesidad de contribuir al reconocimiento, integración y respeto de la diversidad sexual en el ámbito educativo como un derecho humano fundamental, el cual se encuentra reconocido por la normativa nacional y los textos internacionales que el Estado ha ratificado y se ha comprometido en su cumplimiento. El principio de educación sin discriminación, por el cual toda persona tiene derecho a la educación sin discriminación basada en la orientación sexual y/o identidad de género, se encuentra establecido en los Principios de Yogyakarta (2006) que establecen la obligación primordial de los Estados de proteger los derechos humanos en relación a estos derechos. Asimismo, la promoción de instituciones educativas libres de homo-lesbo-transfobia que asegure espacios amigables para docentes y alumnas/os y el funcionamiento en general.

Objetivos del curso:

- Desarrollar en los/as docentes el acercamiento a una perspectiva de derechos humanos ligados al cuerpo, el género y la sexualidad en los espacios públicos.
- Comprender que los centros educativos son espacios profundamente sexualizados y generizados, y que instrumentan claras políticas heteronormativas y heterosexistas que ambientan la violencia y la discriminación.
- Generar una serie de recomendaciones prácticas para trabajar los temas de diversidad sexual dentro del espacio educativo.

Población destinataria: Docentes, estudiantes de formación docente y técnicas/os con interés en la temática, que realizan su labor educativa tanto en el ámbito de la educación

formal y/o educación no formal, en instituciones educativas públicas y/o privadas de todo el país.

Duración del curso: 8 semanas. Del 19 de setiembre al 14 de noviembre de 2018.

Acredita 90 horas de formación y requiere una dedicación de 10 horas semanales. Cada participante puede ingresar al aula virtual en el horario que le resulte conveniente.

Modalidad: A distancia. Plataforma virtual del PES -DDHH ANEP, Aula Virtual MEC, Plataforma Crea2- Plan Ceibal.

Inscripciones: se abren inscripciones el **6 de setiembre** hasta completar 320 cupos. Al completarse los cupos se cierra la inscripción, de no completarse el plazo se extiende hasta el 12 de setiembre.

La inscripción se realiza mediante formulario online en la web del MEC.

Al momento de la inscripción debe adjuntarse la carta de compromiso firmada y sellada por el/la interesado/a y por la institución educativa en la cual trabaja o estudia. La participación en el curso implica el compromiso de iniciar y realizarlo en su totalidad.

Inicio: 17 de setiembre.

Previo al inicio del curso se publicará en la [web del MEC](#) el listado de personas seleccionadas y también serán notificadas al correo electrónico con el que se inscribieron.

Equipo coordinador:

Inmujeres – Gabriela Sarasúa y Paola Campos

Género y DDHH, Dirección de Educación MEC - Natalia Maidana y Tamara Gutiérrez

Dirección Derechos Humanos ANEP - Verónica Massa y Alicia Musso

Programa de Educación Sexual - DDHH ANEP– Alicia Benítez

Plan CEIBAL – Ana Williman

Consultas: educacionygenero@mec.gub.uy